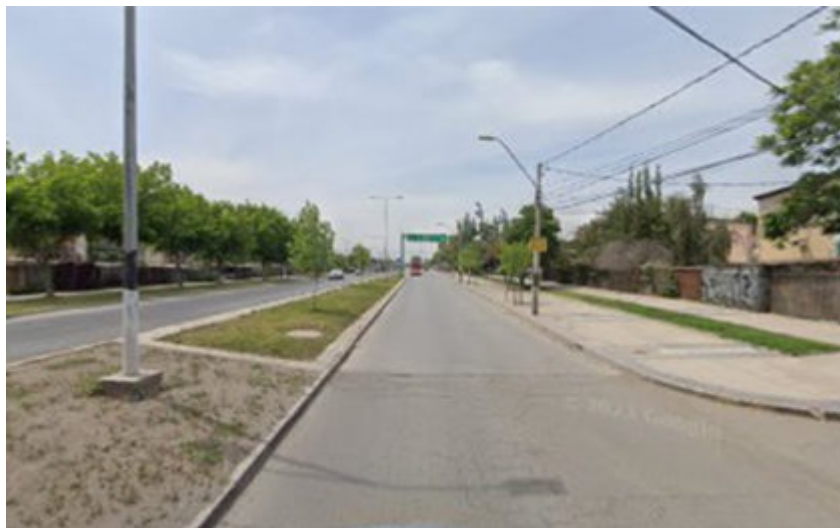


ACCIDENTE EN CAMINO A RINCONADA CON PANGAL DEJA UN FALLECIDO



Esta madrugada de viernes 28 de abril, en circunstancias que circulaban por la misma vía e igual sentido por Camino a Rinconada, colisionan dos vehículos menores, un motorista de delivery y un ciclista, resultando

muerto el motorista de nacionalidad venezolana.

El accidente es investigado por la policía uniformada a través de la SIAT ocurrido esta madrugada pasada la medianoche en Camino a Rinconada la altura de Pangal dejó como resultado una persona de sexo masculino fallecida, de nacionalidad venezolana y que prestaba servicios de delivery, cuya identidad aún no se da a conocer. El accidente ocurre luego de un impacto con un ciclista que circulaba en el mismo sentido (hacia el Poniente) y cuya colisión es parte de la investigación.

El motorista falleció en el lugar mientras que el ciclista fue internado en estado grave en el Hospital El Carmen de Maipú, donde se hacen todos los esfuerzos por salvar su vida.

Emprendimiento y pacto tributario



Sr Director

Emprendimiento y pacto tributario

Es preocupante que las Pymes no hayan sido consideradas en los espacios importantes dentro de los diálogos tributarios organizados por el Ministerio de Hacienda, y que hayan tenido que recurrir al Senado. En cierto modo, sin ellas no se puede avanzar y es relevante que su visión sea parte de la discusión desde un inicio.

Desde el empresariado se ha insistido que la reforma tributaria debe ser procrecimiento y proinversión, visión que compartimos. Pero la pregunta que cabe hacerse es cómo bajar estos conceptos en medidas específicas para potenciar el emprendimiento.

Lo anterior cobra relevancia, por ejemplo, al ver las cifras de desempleo, que van al alza con un 8.4%. En Chile, el sector Mipyme en su conjunto representa a más del 65% de los puestos de trabajo, según cifras del año 2021 del Ministerio de Economía.

En esta línea, si queremos potenciar nuevos negocios, la reforma debería avanzar hacia la simplificación del sistema, puesto que la contratación de contadores o abogados

tributarios para interpretar las nuevas normas, es un costo que no todos los emprendedores pueden cargar.

Asimismo, se ha hablado de combatir la informalidad. Para ello, lo primero es entender que este fenómeno creció con la pandemia como una respuesta a las necesidades, entonces, más que la mera fiscalización, se deben generar medidas de acompañamiento, no sólo desde el Estado, sino también desde las organizaciones que apoyamos a las MiPymes.

Porque el tema de fondo es poder construir un verdadero pacto tributario, que tenga una visión a largo plazo y donde estén representados todos los sectores. El país necesita estabilidad, y para ello se requiere una reforma de consenso, que trace un horizonte de, al menos, 10 años.

Horacio Pavez

Presidente de ChileConverge

DOLOR POR FALLECIMIENTO DE JUAN ANTONIO MEDINA MAULEN



Este jueves 27 de abril falleció Juan Antonio Medina Maulén, antiguo vecino de Maipú, radicado hace algunos años en la comuna de Independencia. Su funeral se realizará y domingo 30 de abril y partir de mañana viernes en la

tarde se realizará su velorio en la Parroquia Ntra. Sra. Del Carmen ubicada en calle Monumento 1777.

Juan Antonio Medina Maulén, 66 años, antiguo vecino de Maipú, corralero en las décadas del 70 al 80, participaba activamente en los Cuasimodos y se le recuerda mucho por su trabajo durante muchos años en la Molinera Maipú. Su familia base vivió muchos años en lo que fue el Fundo El Carmen, casa de campo que ya no existe y se ubicaba al final de calle Portales con Siglo XX. Su deceso se produjo mientras era atendido en el hospital San José de la comuna de Independencia. lugar donde estaba internado hacía 2 meses.

Le sobreviven sus hijos Juan Antonio, Cristián Alejandro, Claudio Andrés y su única hija mujer, Carolina Medina Ureta, 7 nietos, quienes lo recordarán como un buen padre, mejor abuelo y amigo de sus amigos, enviando a través de estas líneas nuestras más sinceras condolencias a su hijos y familia, así como a la tía de los niños y amiga de esta la casa de Prensa, Eva Ureta Moraga.

Su velatorio se realizará en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen a partir de la tarde del viernes 28 de abril, lugar donde sus amigos de la época pueden acudir a dar las condolencias a la familia y entregar algunas oraciones por el eterno descanso de su alma, además de revivir los recuerdos pertinentes de juventud.

Su funeral se realizará a mediodía del domingo 30 de abril en el Cementerio El Manantial, lugar al que sus amigos pueden acudir a entregar su último adiós.

DIA DE LA TIERRA: VLADO

MIROSEVIC VISITA ECOBARRIOS MAIPU



El Día Internacional de la Madre Tierra se fijó por la ONU el 22 de abril con el fin de crear conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente, específicamente los ecosistemas que sustentan todas las

formas de vida de la Tierra y de las cuales depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. En este sentido hay algunas organizaciones que critican a quienes realizan este trabajo sin hacer nada por revertir los daños que produce un crecimiento y desarrollo sin mantener los equilibrios ecológicos necesarios para dejar a nuestros hijos y nietos un país con un aire respirable, un suelo, mar y agua dulce menos contaminado. En este de luchar por un medio ambiente sustentable está Ecobarrios-Maipú, que tuvo este viernes 21 de abril (2023) la visita del presidente de la Cámara de Diputados, Vlado Mirosevic Verdugo, para conmemorar este Día Internacional de la Tierra plantando seis árboles nativos.

Vlado Mirosevic se maravilló del arboreto o Jardín Botánico calificando el espacio como “un oasis de la ciudad” al ver árboles nativos.

Aquí se nota que hay trabajo, trabajo que se mantiene por años, con gran participación y eso hay que admirarlos, dijo el presidente de la Cámara de Diputados en su visita a la Villa Cuatro Álamos.

MIROSEVIC APROVECHO SU HORA DISPONIBLE

Recorrido que hizo junto la diputada Viviana Delgado y el diputado Rubén Oyarzo, la integrante del CORE, Jazmín Aguilar, las concejales de Maipú Alejandra Salinas y Elizabeth Gonzáles, el vicepresidenta del Cosoc de Pudahuel Walter González, el Director del Liceo El Llano y miembros de la Comisión de Medioambiente de Maipú encabezados por su presidente Claudio Morales, quien destacó el acto, sumándose integrantes del Club de Adulto Mayor Los Zorzales y vecinos del sector.

PLANTACION DE 6 ARBOLES NATIVOS (QUILLAY)



Vlado Mirosevic participó en la tradicional plantación de árboles en memoria de fallecidos destacados, siendo uno de ellos en memoria de su abuelo Anto Mirosevic, acompañando la

plantación a nombre de las vecinas: Míria Valdivia, René Alex Araya, Rigoberto Shaff y Sergio Pozo



El presidente de Ecobarrios Maipú, Ricardo Acuña, se mostró contento con la participación y grato por la visita del Presidente de la Cámara de Diputados Vlado Mirosevic, destacando la importancia de difundir este proyecto no sólo a nivel vecinal, sino que también a nivel de autoridades para que se repliquen estos proyectos a nivel nacional y ojalas se conviertan en política pública, que permitan mantener el equilibrio ecológico tan importantes en tiempos en que se ve amenazada la Tierra con el calentamiento global.

Acuña anunció en su oportunidad una visita a Coquimbo a fines de abril , invitado para dar inicio a un proyecto de Ecobarrios en esa región del país.

**Fiscalía
Occidente**

Metropolitana



Fiscal Nacional y Fiscales Regionales Occidente, Sur, Oriente y C. Norte anuncian medidas para combatir delincuencia y crimen organizado.

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, junto a los cuatro fiscales regionales de la Región Metropolitana de Santiago, Héctor Barros, Lorena Parra, Javier Almendares, José Luis Pérez, anunciaron un conjunto de medidas para el combate a los homicidios y el crimen organizado. Solicitarán crear una mesa de trabajo para que los procedimientos abreviados tengan una pena de 15 años, entre otras medidas.

Crearán grupo tarea conjunto para investigar homicidios y solicitarán prisión preventiva para indocumentados mientras tramitan cédulas.

06 04 2023

**PROGRAMA 205 AÑOS DE LA
BATALLA DE MAIPU**



La Municipalidad de Maipú dio a conocer su programa cívico, militar y cultural con que conmemorará los 205 años de la Batalla de Maipú.

De acuerdo a lo informado escuetamente en el portal oficial de la Municipalidad de Maipú , el programa conmemoras un” hecho histórico clave en la independencia de Chile que en la actualidad construye parte de nuestra identidad y nos conecta como comunidad maipucina”.

En base a ese enunciado dio a conocer su

PROGRAMA OFICIAL

3 de abril – Embanderamiento, Llenaremos nuestra comuna con banderas chilenas y argentinas

4 de abril, 17:00 hrs. – Charla “La Batalla en las Calles de Maipú” por Elías Beltrán, Teatro Municipal, Sala de Microcine.
[Inscríbete en maipuencomun.cl](http://www.maipuencomun.cl)

5 de abril, 11.20 hrs. – Desfile Cívico-Militar, Explanada Templo Votivo

13 de abril, 18.30 hrs. – Tour batalla nocturno, desde el Teatro Municipal. [Inscríbete en maipuencomun.cl](http://www.maipuencomun.cl)

Para más información puedes revisar nuestras redes sociales y www.maipuencomun.cl

Revisa el cronograma y más información en <https://www.municipalidadmaipu.cl/noticias/publicacion/680/conoce-las-actividades-que-tendremos-este-5-de-abril>

CTP PROTESTA FRENTE A LA CODEDUC



Muchos colegios están indignados con la forma en que accedieron a clases, sin la infraestructura y condiciones adecuadas, por ello han realizado este lunes 27 de marzo una protesta frente a la casa central de la CODEDUC para

solicita soluciones.

Este lunes es el Centro Técnico Profesional, colegio ubicado en Segunda Transversal con 5 de Abril oriente, realiza una protesta frente a la Codeduc, corporación educacional que administra los colegios municipalizados . Los alumnos solicitan parte de las mismas demandas del año pasado, una de ellas sanitización.

Nota en desarrollo

LICEO DE NIÑAS PROTESTAN ANTE LA CODEDUC



Esta mañana, alumnas del Liceo Bicentenario de Niñas realizaron una protesta frente a las puertas de la Codeduc. En determinado momento se tomaron la Avenida Pajaritos obstaculizando el

tránsito. Lo que rebalso el vaso fue no contar con una sala de atención de primeros auxilios.

El colegio municipalizado ubicado en Ingeniero Eduardo Domínguez 1377, La Farfana, Maipú, las niñas salieron a protestar por falta de infraestructura, pésimo estado de los baños, entre ellas la de una sala de atención de urgencias para las estudiantes

Este es el tema que aflige al Liceo Municipal que en definitiva no cuenta con todos lo necesario para un buen funcionamiento de niñas que buscan su futuro en un colegio de "excelencia".

Pero no todo es malo a nivel municipal, de quien depende la administración de Establecimientos municipalizados a través de la CODEDUC; con estos ahorros, en el mes de septiembre darán a conocer que se la municipalidad logró pagar sus deudas heredadas, con un pequeño costo social

628 ALUMNOS NO PUDIERON INICIAR EL AÑO ESCOLAR



¡Increíble! Polución de pomacita y cuarzo a causa de una intervención minera, impidieron que 628 alumnos iniciaran su periodo regular de clases en el Colegio Reino de Dinamarca

ubicado en Rinconada de Maipú.

Alumnos, vecinos, acompañados de la diputada Delgado, la concejala Salinas, el presidente del Colegio de Profesores de Maipú, realizaron una protesta y denuncia pública de lo que consideran una vulneración a los derechos de los alumnos y un verdadero atentado contra la salud al tener una extracción minera a metros del colegio.

Proyecto de Ley de Responsabilidad de las Empresas

Proyecto de Ley sobre Modernización de la normativa de Insolvencia fue aprobada por la Comisión de Hacienda y enviada a Sala. Se busca optimizar los procedimientos vigentes de la ley actual 20.720, tanto de Reorganización, Liquidación de

Empresas y Renegociación.



Valparaíso. 04 de enero de 2023. Esta mañana, por unanimidad, la Comisión de Hacienda del Senado, aprobó el proyecto de ley que busca modificar y modernizar los procesos concursales contemplados en la

Ley N.º 20.720 y crear nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas.

La Subsecretaria del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Macarena Lobos; junto al Superintendente de Insolvencia, Hugo Sánchez, presentaron explicaron las nuevas transformaciones en el texto que surgieron referente a temas penales vinculados a otra norma legal en estudio. “Se tomó la resolución de salida a fin de que, en el Proyecto de Ley de Responsabilidad de las Empresas, se pudieran incorporar todos los temas penales vinculantes y eliminarlos de acá, justamente para evitar que haya falta de armonización entre ambos” señaló la Subsecretaria.

Luego se dio paso a la presentación del Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, quien indicó que “primero que todo, quiero dar contexto al proyecto de ley y comentar los pilares de este. Lo relevante que se buscó fue optimizar los procedimientos vigentes de la ley actual 20.720, tanto de Reorganización, Liquidación de Empresas y Renegociación, dejando los cuerpos legislativos que existen hoy para las empresas de mayor tamaño mejorando la normativa, y por otro lado crear procedimientos simplificados para empresas de menor tamaño y de personas”.

Para lo anterior “hemos estudiado en forma comparada el régimen modelo de UNCITRAL y los pilares para un régimen simplificado de Pymes del Banco Mundial, para lograr, efectivamente, que empresas de menor tamaño y las pymes puedan salir más rápido del procedimiento, eliminando etapas redundantes tanto para la empresa como para el acreedor, y así lograr bajar los costos al evitar diferentes etapas” agregó.

Posteriormente, profundizó sobre los principales objetivos de esta actualización de la Ley 20.720, fundamentalmente en lo que refiere a agilizar y simplificar aspectos administrativos de los procedimientos concursales actuales.

Para ello “mejoramos la actual ley eliminando aspectos burocráticos que no aportaban valor, si no costos y tiempo, sumado a la dilatación para pymes y personas en los plazos para salir de los procedimientos y reincorporarse en la economía”, informó la principal autoridad de la Superir.

En la misma línea, explicó normas transitorias, indicaciones relevantes, y el tratamiento o clarificación de lo documentado sobre cómo se realizará el pago de las 30 UF para los/as Liquidadores/as, punto que conllevará a cuidar también, según la autoridad, el arca fiscal.

Tras la aprobación- en general y particular- en la Comisión de Hacienda del Senado, el Presidente de la Comisión, Juan Antonio Coloma, marcó que “espero que la próxima semana pueda verse en la sala gracias al trabajo y a una aspiración conjunta”. Mientras que Macarena Lobos, Subsecretaria de Segpres, expresó que “es importante para el ejecutivo avanzar en la tramitación de este proyecto y esperamos que mancomunadamente este esté en sala prontamente”.